



INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores Accionistas de Laboratorios Ecuarowe S.A.

A finales de julio del año 2014 se expidió un nuevo Reglamento de Fijación de Precios que, lamentablemente es la versión más dura de todos los reglamentos que tuvimos oportunidad de conocer y discutir. Concretamente, ahí se determina un Régimen Regulado de Precios, en el cual para un grupo de productos considerados "estratégicos" se fija un precio "techo". Este precio se fija en la mediana de un segmento definido por los medicamentos que correspondan a un mismo principio activo o combinación de principios activos, a una misma forma farmacéutica hasta el primer nivel de desagregación y a una misma concentración.

Aunque la ejecución de este Reglamento será en el año 2015, el hecho es que el escenario de su aplicación trajo consigo un gran desconcierto durante todo el segundo semestre, que afectó por igual a todos los participantes de esta Industria, por la expectativa real de una disminución importante de los precios de un gran número de productos.

Adicionalmente, la última semana de diciembre el Presidente expidió el Decreto 522, cuya interpretación es todavía muy oscura, pero con el que se busca desaparecer o darle un espacio muy pequeño a las marcas en los productos farmacéuticos. En otras palabras, la intención del Gobierno es crear un mercado en el que solo compitan medicamentos genéricos. Como no puede ser de otra manera, este nuevo instrumento legal ha tenido el repudio de toda la Industria, y estamos trabajando a fin de conseguir la anulación de este Decreto.

Aparte, el año 2014 se caracterizó por la decisión del Ministerio de Salud de implementar todos los cuerpos legales expedidos el año pasado, particularmente lo que tiene que ver con la regulación de las actividades de la Industria Farmacéutica. De esta manera, la ARCSA (Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria), que tiene bajo sus potestades la entrega de los registros sanitarios, implementó la VUE (Ventanilla Única Ecuatoriana) que obliga a que todos los trámites se hagan de manera electrónica. Lamentablemente, todas las nuevas exigencias, y éstas gestiones de manera particular, se han caracterizado por el desconocimiento, la improvisación y el desorden, complicando de manera real y extensa la actividad del Sector Farmacéutico.



**LABORATORIOS
ECUAROWE S.A.**

En particular, nuestra Compañía tuvo serias dificultades para la obtención de los registros sanitarios de productos cuyos lanzamientos tenían una importancia estratégica para la consecución de los objetivos del año 2014.

En lo que tiene que ver con el desempeño de la Compañía durante el año 2014, tenemos que los problemas descritos en el párrafo anterior impactaron negativamente el crecimiento en unidades. Concretamente, al MAT 12 2014, se vendieron 945 mil unidades, con un crecimiento de -5.63%.

En cuanto a valores, al MAT 12/2014 Mercado Ético, según IMS siempre, Ecuarowe presenta una venta de US \$ 7.3 millones. A diferencia de las unidades, el crecimiento de las ventas en valores fue de 5.78%, el mismo que, de todas formas, no estuvo dentro de las expectativas formuladas para el año.

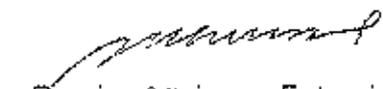
En todo caso, estamos muy confiados de que durante el año 2015 se superarán los problemas presentados el año 2014, y la Compañía volverá a tener los grandes crecimientos que tuvo en años pasados.

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa en el año 2014 refleja que el negocio de Laboratorios Ecuarowe S.A. se concentró especialmente en la titularidad de registros sanitarios, debiendo realizar todas las gestiones pertinentes para la obtención de los mismos.

Por tal motivo la empresa presenta ingresos ordinarios exclusivamente por el fee de uso de registros sanitarios facturado a Leterago del Ecuador S.A y los egresos corresponden a los gastos necesarios para mantener dichos registros sanitarios u obtener nuevos.

En resumen, la utilidad antes de impuesto es de 29.829 dólares que representa el 29,68% de los ingresos de la empresa.

Atentamente,
LABORATORIOS ECUAROWE S.A.


Ramiro Aguinaga Echanique
GERENTE GENERAL

Quito : Alpillana N° 289 y Avenida Diego de Almagro, Edificio Aspallana II, Piso 2. Telfs.: 2508-734 2508-735 2508-736 Fax: 2508-740
Guayaquil : Avenida Joaquín Orrantía s/n y Avenida Juan Tanco Marengo, Edificio Torres del Mall, Torre B, 2do. Piso
Oficinas 209 al 209. Telfs.: 042-082027 042-082957 042-082823
Cuenca : Luis Moreno Mora N° 363 y Francisco Moscoso. Teletax.: 07 2814-290